

LA LUCHA CONTRA EL PLAGIO EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

Por Manuel Álvaro Ramírez R. Director centro de Investigaciones Económicas.

Hace un poco más de tres años, a raíz de las cátedras de formulación de proyectos y proyecto de grado I, un profesor de la Facultad de Economía se dio a la tarea de analizar minuciosamente lo que los estudiantes escribían, confrontando los trabajos con información que podía encontrarse en Internet y comprobó con preocupación que se trataba de una práctica sistemática; no era un desconocimiento de un grupo de estudiantes desaplicados sino un comportamiento endémico que se presentaba no solo en su programa, sino en toda la Universidad.

Hubo además una serie de coincidencias, afortunadas o desafortunadas, dependiendo del punto de vista del análisis, y en Bogotá se presentó una denuncia pública porque en un documento oficial se había detectado un plagio y el problema se solucionó diciendo que se había omitido una cita involuntariamente. Al periódico EL Tiempo, primer diario nacional le resultó también un problema similar cuando un pasante publicó un trabajo de otro autor. Pero esto no solo pasa en Colombia; Jack Nelly, un prestigioso periodista de USA Today fue despedido en medio de un vergonzoso escándalo luego de descubrirse no que copiaba sino que fabricaba reportajes, en otras palabras, se inventaba las noticias. Pero el fraude no es un problema exclusivo de estudiantes primíparos, o de periodistas en busca de lectores sino que hace menos de un mes un tribunal surcoreano condenó al científico Hwang Woo-suk, quien en 2004 afirmó haber clonado embriones humanos (El Tiempo, 27/10/2009). La lista es larga, o mejor, interminable al punto que Fernando Vallejo escribió un libro intitulado “Manualito de imposturología física” con toda la carga emotiva que alberga el título.

Surgió entonces la tarea de llamar la atención a los profesores sobre el problema y las opiniones fueron muy diversas, desde la acogida entusiasta pasando por la encogida de hombros y torcida de labios de quien quiere significar ¿qué podemos hacer? Hasta cierta hostilidad porque se considera que se está cuestionando la idoneidad del maestro.

En todo caso, el siguiente paso, fue escribir un ensayo sobre pautas mínimas para trabajos escritos y presentación de proyectos de investigación, que inicialmente nació como un documento de trabajo de clases, pero que fue presentado a la Universidad y acogido con entusiasmo, al punto que se publicó y hoy se está trabajando en una segunda edición, a solicitud de la misma.

Adicionalmente, con las autoridades académicas del momento se identificó que en la escuela de economía (que alberga cinco programas) no había una cultura de publicación por carencias propias de las universidades públicas y generalmente atadas al presupuesto. Sin embargo, se hizo un esfuerzo para publicar un boletín –El Conuco– donde profesores y estudiantes divulgan su pensamiento y en algunas oportunidades los resultados de algunas investigaciones. Esto fue decisivo y motivó al equipo para proponer la edición de una revista universitaria de la cual ya salió el primer número y se está preparando la segunda entrega. La acogida por parte de profesores de estos dos medios de divulgación ha sido todo un éxito, por lo menos desde el punto de vista de la disponibilidad de artículos para “El Conuco”.

Con base en las pautas presentadas sistemáticamente en el documento “*Guía para trabajos escritos y presentación de proyectos*” publicado por la Universidad, se comenzó con los estudiantes proponentes a revisar minuciosamente las propuestas y aquellas que presentaban copias bajadas de Internet, se les devolvía con una nota indicándole de donde habían bajado la información y por qué no se debería hacer. Necesario es reconocer que los alumnos han acogido de manera entusiasta la lucha contra el plagio, al punto que uno de los boletines editado por un grupo de ellos se ha pronunciado abiertamente a favor de que debe emprenderse una campaña en ese sentido.

Ya hoy no quedan dudas de lo importante que es fomentar el espíritu investigativo y las buenas prácticas entre la comunidad educativa y es sumamente grato verificar que los profesores buscan permanentemente asesoría sobre la forma adecuada de citar un texto, de cómo debe presentarse una idea ajena y en general, la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de los Llanos se encuentra en un proceso de búsqueda y retroalimentación permanente.

Aparte de que el primer paso para solucionar un problema es reconocer que éste existe, cinco lecciones quedan de esta experiencia. El fraude implica una responsabilidad compartida; debe haber un compromiso de las autoridades académicas; tiene que haber alguien que oriente; el economista debe recibir una formación integral y el proceso implica que debe haber profesores capacitados.

1. EL FRAUDE IMPLICA UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

Uno de los problemas que tienen las facultades de economía y de la universidad en su conjunto es que no se ha explicado lo suficiente las implicaciones del fraude y no hay una cultura sistemática de elaboración de trabajos desde el primer semestre donde se le guíe al estudiante sobre las normas y las técnicas de elaboración de trabajos escritos aún en los documentos mas simples.

Al estudiante debe enseñársele que está en la universidad, no para recibir conocimiento como sujeto pasivo, sino para convertirse en agente activo del mismo, en un científico social capaz de entender la realidad, interpretarla y si es el caso proponer alternativas para transformarla.

2. DEBE HABER COMPROMISO DE LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS

Los directores de programa, de escuela, decanos y hacia arriba todas las autoridades académicas tienen el deber de comprometerse a fondo con la lucha contra el fraude en todas sus manifestaciones. Es necesario que haya una orientación precisa sobre la necesidad de trabajar coordinadamente durante toda la carrera para que los trabajos respondan a un planteamiento estratégico que tenga entre otros parámetros de evaluación la producción de escritos con la calidad suficiente, a la altura intelectual que implica el ejercicio profesional.

De otro lado, las autoridades académicas de más alto nivel académico y administrativo, léase, consejos académico y superior, deben tomar las decisiones correspondientes para dotar a los programas de las condiciones necesarias para llevar a cabo la lucha contra el

plagio. Esto significa dotar las bibliotecas de los libros y documentos actualizados pertinentes, promover eventos de capacitación, para profesores y estudiantes donde se explique la política contra el fraude y trazar una política de buenas prácticas educativas donde se promuevan los valores éticos del profesional que se está formando.

3. SE NECESITA UN ORIENTADOR

El proceso de lucha contra el fraude, aunque es un conjunto de actividades que involucra al estamento profesoral en su conjunto, requiere alguien con capacidad y experiencia investigativa, cuando se trata de combatir el problema del plagio. Esta persona debe contar con la capacidad intelectual pertinente y los medios necesarios para llevar a cabo su labor.

En la Universidad de los Llanos, el evento por excelencia ha sido el claustro de profesores de la Facultad donde se reúnen los profesores a discutir asuntos pertinentes relacionados con los trabajos de grado. Allí, los docentes han compartido sus experiencias y se enriquecen los conocimientos relacionados con la práctica investigativa y las mejores formas de combatir el plagio.

4. LA FORMACIÓN INTEGRAL

El economista del siglo XXI, a diferencia de la mayoría de quienes actualmente ejercemos la profesión, se caracteriza por un acceso ilimitado a la información. De manera que es necesario infundir valores en el profesional que lo hagan consciente de sus posibilidades y sus limitaciones. Que sus derechos terminan donde comienzan los de los demás, no es una frase de cajón sino una realidad que hoy trasciende los espacios físicos. El siglo XXI con los adelantos en las tecnologías de la informática y las comunicaciones ofrece unas posibilidades no imaginadas hasta hace apenas unos años. Por tal razón, esta nueva era, requiere profesionales creativos capaces de utilizar las herramientas a su disposición con la responsabilidad necesaria y suficiente para enriquecer el conocimiento humano.

No basta entonces tener una formación básica en una disciplina, en este caso economía; se necesita aprender a buscar la información donde ésta se encuentra y antes que cualquier otra consideración, atribuir los créditos correspondientes a quienes han llevado el conocimiento a los límites que el estudiante toma como punto de partida. El economista debe reconocer a partir de qué punto arranca y quién o quienes lo llevaron hasta allí.

Hay que infundir en el nuevo profesional el espíritu del cambio social que caracteriza a la sociedad contemporánea y enseñar que más que crear nuevo conocimiento, lo que hoy se hace es edificar sobre las bases que otros han construido y que el conocimiento es un conjunto de conceptos en permanente movimiento, un movimiento dialéctico infinito que se enriquece día a día y que muchas veces se pierden sus orígenes.

5. EL PROCESO IMPLICA PROFESORES CAPACITADOS

Milán Kundera decía que había sido profesor universitario cuando esa era una profesión respetable, y lo decía hace unos 25 años. Si para entonces y para la culta Europa,

Kundera consideraba que ser profesor universitario ya no era una profesión respetable, ¿qué podría decirse hoy para Colombia cuando un maestro se pensiona con la mitad de la mesada que obtienen actualmente los jubilados docentes de primaria? La reflexión amerita una discusión de fondo a todos los niveles, porque si se aspira a contar con docentes de calidad es necesario replantear muchas cosas. A título de ejemplo, la Universidad Cooperativa, para no mencionar sino un caso muy conocido ya no contrata a sus profesores directamente sino a través de una cooperativa y eso va en contra de la dignidad de los maestros, no importa los eufemismos y las justificaciones que se tengan para haber llegado a esta práctica.

De otra parte, la etapa de los profesores apenas con título profesional ya pasó hace rato a la historia y sin embargo, la Universidad de los Llanos tiene todavía varios de estos docentes, algunos –huelga decirlo- muy buenos docentes. Pero, el siglo XX fue el siglo de las maestrías y el XXI es un siglo en el cual ya no son suficientes los doctorados y posdoctorados. Es pertinente entonces fomentar la capacitación docente a los más altos niveles sin que se le otorgue la mayor ponderación a consideraciones de tipo presupuestal. En capacitación docente hay que invertir, los docentes no se forman simplemente con mucha voluntad, es necesario un proceso de aprendizaje integral mediante al cual el profesor aprenda a impartir clases, a investigar y a construir conocimiento en conjunto con colegas y estudiantes.

A propósito de Vallejo, la siguiente es una respuesta a una pregunta que un periodista de El Espectador le hizo con motivo del reconocimiento que la Universidad Nacional de Colombia en Letras le hizo como Doctor Honoris Causa el 25 de septiembre de 2009.

¿La universidad puede cumplir un papel salvador en el siglo XXI?

Los muchachos de la universidad podrían ser la esperanza de Colombia porque son los que tienen una mínima cultura, pero la casi totalidad de los maestros colombianos son malos, no pueden estar ocupando esos puestos, sólo buscan la promoción en el escalafón, la universidad actual es una plaga para la sociedad, cuesta mucho sostener a esos burócratas que acumulan títulos sin saber ortografía y les escriben las tesis. La reforma que se necesita es muy grande, una revolución moral y espiritual total.